

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

36689 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real por la que se anuncia subasta pública al alza para la enajenación de bienes inmuebles patrimoniales de la Administración General del Estado.*

El día 21 de noviembre de 2014 a las 10,30 horas, en el Salón de Actos, planta baja de esta Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, ante la Mesa constituida al efecto, tendrá lugar la subasta de los siguientes inmuebles:

Se convoca en primera subasta:

Primero.- Parcela rústica 150 del polígono 101, paraje "Ferrocarril Viejo", del término municipal de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Tomelloso al tomo 3121, libro 305, folio 116, inscripción 1.ª de 30 de junio de 2014. Finca registral 22751. Sin cargas. Superficie catastral y registral: 0,3146 hectáreas. Referencia catastral 13019A101001500000PS.. Linderos: norte, parcela 9016; sur, parcela 9037; este, parcela 9014; oeste, parcela 9016. Valorada por los Servicios Técnicos de este Departamento en 5.663,00 euros, siendo aprobada dicha tasación por el Delegado de Economía y Hacienda el día 18 de septiembre de 2014.

Tipo de licitación: 5.663,00 euros. Fianza del cinco por ciento para participar: 283,15 euros.

Se convoca en segunda subasta con rebaja de un diez por ciento sobre el precio de tasación a excepción del inmueble descrito en el lote 7), los inmuebles que se relacionan a continuación:

Segundo.- Parcela rústica 36 del polígono 114, paraje "Cuesta del Borrico", cultivo cereal seco, del término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real).

Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Valdepeñas al tomo 1834, libro 937, folio 111, inscripción 1.ª de fecha 6 de octubre de 2008. Finca registral 80051. Superficie catastral y registral: 3,5052 hectáreas. Referencia catastral 13087A114000360000FJ. Linderos: norte, parcela 37; sur, parcelas 33 y 35; este, parcelas 4, 38 y 138; oeste, parcela 1 y 35. Valorada por los Servicios Técnicos de este Departamento en 8.059,66 euros, siendo aprobada dicha tasación por el Delegado de Economía y Hacienda el día 18 de septiembre de 2014.

Tipo de licitación: 7.253,69 euros. Fianza del cinco por ciento sobre el precio de tasación para participar: 402,98 euros.

Tercero.- Parcela rústica 376 del polígono 18, paraje "Matillas", del término municipal de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Daimiel al tomo 913, libro 324, folio 218, inscripción 5.ª de fecha 21 de octubre de 2008. Finca registral 17139. Superficie catastral: 0,1885 hectáreas: Superficie registral: 0,37527 hectáreas. Referencia catastral 13096A018003760000YL. Linderos: norte: parcela 423; sur: parcelas 353 y 354; este: parcelas 377 y 423; oeste, parcelas 353

y 354. Valorada por los Servicios Técnicos de este Departamento en 433,55 euros, siendo aprobada dicha tasación por el Delegado de Economía y Hacienda el día 19 de septiembre de 2014.

Tipo de licitación: 390,19 euros. Fianza del cinco por ciento sobre el precio de tasación para participar: 21,67 euros.

Cuarto.- Parcela rústica 377 del polígono 18, paraje "Matillas", del término municipal de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Daimiel, al tomo 908, libro 322, folio 204, inscripción 5.^a de fecha 21 de octubre de 2008. Finca registral 9844. Superficie catastral: 0,3098 hectáreas. Superficie registral: 0,3220 hectáreas. Referencia catastral: 13096A018003770000YT. Linderos: norte, parcela 423; sur, parcelas 351 y 352; este, parcela 350; oeste, parcela 376. Valorada por los Servicios Técnicos de este Departamento en 712,54 euros, siendo aprobada dicha tasación por el Delegado de Economía y Hacienda el día 19 de septiembre de 2014.

Tipo de licitación: 641,28 euros. Fianza del cinco por ciento sobre el precio de tasación para participar: 35,62 euros.

Quinto.- Parcela rústica 39 del polígono 66, paraje "El Cabezuelo", del término municipal de Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

Inscrita a favor del Estado en el Registro de Almagro, al tomo 280, libro 87, folio 108, inscripción 3.^a Finca registral 6216. Sin cargas. Superficie catastral: 1,2332 hectáreas. Superficie registral: 1,3820 hectáreas. Referencia catastral 13027A066000390000ZQ. Linderos: norte: parcela 9003; sur, parcela 46; este, parcelas 40 y 45; oeste, parcela 37 y 38. Valorada por los Servicios Técnicos de este Departamento en 2.446,64 euros, siendo aprobada dicha tasación por el Delegado de Economía y Hacienda de Ciudad Real el día 13 de febrero de 2014.

Tipo de licitación: 2.201,97 euros. Fianza del cinco por ciento sobre el precio de tasación para participar: 122,33 euros.

Sexto.- Parcela rústica 20 del polígono 506, en Catastro, paraje "Encebras", en Registro, al sitio Los Medranos, del término municipal de Picón (Ciudad Real).

Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Piedrabuena al tomo 638, libro 32, folio 95, inscripción 1.^a de fecha 7 de mayo de 2013. Finca registral 6313. Sin cargas. Superficie catastral y registral: 1,0951 hectáreas. Referencia catastral 13062A506000200000BO. Linderos: norte y este: polígono 9 parcela 57; sur, parcela 21; oeste, parcela 19, Valorada por los Servicios Técnicos de este Departamento en 438,04 euros, siendo aprobada dicha tasación por el Delegado de Economía y Hacienda el día 27 de mayo de 2014.

Tipo de licitación: 394,25 euros. Fianza del cinco por ciento para participar: 21,90 euros.

Séptimo.- Parcela rústica 39 del polígono 511, en Catastro, paraje "Los Espejuelos", en Registro, al sitio La Raya, del término municipal de Picón (Ciudad Real).

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Piedrabuena, al tomo 638, libro 32, folio 97, inscripción 1.^a de 7 de mayo de 2013. Finca registral 6315. Sin cargas.

Superficie catastral y registral: 1,1711 hectáreas. Referencia catastral: 1306A511000390000BX. Linderos: norte, parcela 37; sur y oeste, parcela 40; este, parcela 38. Valorada por los Servicios Técnicos de este Departamento en 30,00 euros.

Tipo de licitación: 30 euros. Fianza del cinco por ciento para participar. 1,5 euros.

Se convoca a cuarta subasta, con una rebaja del quince por ciento sobre el tipo de licitación de la tercera subasta que se celebró el día 20 de diciembre de 2013, el inmueble que se relaciona a continuación:

Octavo.- Inmueble urbano, sito en calle Chile, 2, Suelo, sito en el término municipal de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Almodóvar del Campo, al tomo 1984, libro 214, folio 171, inscripción 1.ª Finca registral 13508.

Superficie catastral: 2.276 metros cuadrados. Referencia catastral: 6277403VH0867N0001KH. Linderos norte, sur, este y oeste: Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava. En el Registro de la Propiedad figura con una superficie de 2.285,36 metros cuadrados.

Responde de la suma de cien mil quinientos treinta euros con cuarenta y tres céntimos de euro en concepto de saldo de la cuenta de liquidación provisional de los gastos de urbanización.

Valorado por los Servicios Técnicos de este Departamento en 148.963,11 euros. En la tasación ya se han tenido en cuenta los gastos de urbanización indicados, por lo que se trata de un valor neto.

Tipo de licitación: 91.481,96 euros. Fianza del cinco por ciento para participar: 7.448,15 euros.

El pliego de condiciones que regirá la subasta se encuentra en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación, donde, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas se podrá examinar, así como se facilitarán cuantos datos puedan interesar a los posibles compradores.

Ciudad Real, 16 de octubre de 2014.- El Delegado de Economía y Hacienda, José Ignacio Sánchez Moreno.

ID: A140052334-1